

**DECLARANSE CADUCADOS LOS CONVENIOS
MARCOS UNICOS REGIONALES SUSCRITO POR
LA EGIS/PSAT QUE SE INDICA.**

RESOLUCIÓN EXENTA N° 794
LA SERENA, 30 SEP 2011

VISTOS:

- a) Lo establecido en Ley N° 19.880 del 2003 que establece las Bases de Procedimiento Administrativo que rigen los Actos de la Administración del Estado;
- b) Lo dispuesto en la Circular N° 057 de fecha 05.10.2010; el Oficio N° 0857 del 16.11.2010 y el Ord. 918 del 14.12.2010 y el Oficio Ord. N° 520 del 16.07.2011 todos del Sr. Subsecretario de Vivienda y Urbanismo.
- c) Nuestra Circular N° 24 de fecha 22 diciembre del 2010 donde se comunica a todas las EGIS postergación de término anticipado del Convenio Marco Unico Regional Seremi/Minvu Región de Coquimbo hasta el 30 de junio del 2011.
- d) El Decreto Supremo N° 31 del 20 de abril del 2010 que nombró al suscrito Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de Coquimbo.
- e) El D.S. N° 397 de 1976, Reglamento Orgánico de las Secretarías Regionales Ministeriales, en especial en su artículo 9°.

CONSIDERANDO:

- a) Que, se verificó en el SERVIU Región de Coquimbo que las EGIS que se indican más adelante no cuentan con proyectos vigentes, ni proyectos con CPI, dicto la siguiente:

DICTO LA SIGUIENTE RESOLUCION:

1.- **DECLARANSE CADUCADOS**, los Convenios Marcos Unico Regional, según corresponda, suscritos por las EGIS/PSAT que se señalan en la presente Resolución, en la que se indican las fechas de suscripción del o los convenios marco, la fecha y número de la o las resoluciones mediante las cuales fueron aprobados, y demás datos necesarios para su individualización:

- **ANGELICA YANETT SEURA ROJAS**
FECHA FIRMA DE CONVENIO 06.04.2009
RESOLUCION EX. N° 239 DEL 16.04.2009
- **CONSULTORA DE GESTION EVALUACION Y EJECUCION DE PROYECTOS Y PROGRAMAS Y SOCIALES HABITA.COM LIMITADA**
FECHA FIRMA DE CONVENIO 08.08.2009
RESOLUCION EX. N° 518 DEL 12.08.2008
- **EGISTEK S.A.**
FECHA FIRMA DE CONVENIO 29.08.2008
RESOLUCION EXENTA N° 580 del 08.09.2008
- **I. MUNICIPALIDAD DE SALAMANCA**
FECHA FIRMA DE CONVENIO 18.06.2008
RESOLUCION .EX. N° 374 DEL 26.06.2008

2.- **NOTIFIQUESE** la presente Resolución, por carta certificada, a las correspondientes EGIS/PSAT en los domicilios acreditados ante esta SEREMI.

3.- Sin perjuicio de lo resuelto, se hace presente que las entidades cuyos convenios han expirado podrán solicitar la suscripción del nuevo modelo de Convenio Marco SEREMI/EGIS, reservándose esta SEREMI la facultad de evaluar la solicitud conforme al mérito de los antecedentes y comportamiento de la EGIS/PSAT durante el tiempo que mantuvo vigente del Convenio Marco con esta Secretaría Regional Ministerial, especialmente las calificaciones informadas por SERVIU, reclamos presentados en contra de las mismas y si presentó y/o concretó operaciones y/o proyectos durante el mismo período.

NOTIFIQUESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE.



FERNANDO ANDRES HERMAN HERRERA
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGION DE COQUIMBO



FERNANDO MARTEL COSTA
MINISTRO DE FE

FHH/FVB/FMC/JGA

DISTRIBUCION:

- SRA. ANGELICA YANETT SEURA ROJAS
CALLE LARRAIN ALCALDE N° 1085, 2DO.PISO OFICINA 202 LA SERENA
- CONSULTORA DE GESTION EVALUACION Y EJECUCION DE PROYECTOS Y PROGRAMAS Y SOCIALES HABITA.COM LIMITADA
CALLE CONDELL N° 464 VICUÑA
- EGISTEK
LOS NENUFARES N° 2680 LA SERENA
- I. MUNICIPALIDAD DE SALAMANCA
CALLE BULNES N° 599 SALAMANCA
- SR. DIRECTOR SERVIU REGION DE COQUIMBO
- DELEGACIONES PROVINCIALES SERVIU LIMARI OVALLE Y SERVIU CHOAPA ILLAPEL
- SECRETARIAS REGIONALES MINISTERIALES, TODAS LAS REGIONES
- DEPTO. PLANES Y PROGRAMAS CARPETA EGIS
- OFICINA DE PARTES.